CIRCULAR N°3

Vitacura, 01 de marzo 2024

Estimada comunidad Amandina:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, queremos informarles sobre una nueva medida que se implementará en nuestra institución en relación con el uso del celular por parte de nuestros estudiantes.

Considerando el impacto que el uso excesivo de dispositivos móviles puede tener en el rendimiento académico y las relaciones sociales de nuestros estudiantes, junto al cuerpo docente, hemos decidido establecer una política más estricta en cuanto al uso del celular dentro del establecimiento. Es importante señalar que lo anterior también fue solicitado en Reunión de Consejo Escolar el 2023.

Por lo anterior, se ha dispuesto lo siguiente a partir del lunes 04 de marzo:

- Se prohíbe el uso del celular (incluye reloj inteligente) en todo momento para los niveles de PK° a 8° básico, incluyendo el recreo y las horas de almuerzo.

- Para los estudiantes de I° a IV° medio, el celular SOLO podrá ser utilizado con fines pedagógicos y bajo la supervisión del docente a cargo. En caso de no ser requerido, los celulares deberán ser guardados en una caja designada para tal fin.

- No estará permitido el uso de celulares en actividades e instancias de Educación Física para estudiantes de 1° básico a IV° medio (traslados, camarines, gimnasio o cancha, en ceremonias del Liceo y otras actividades institucionales).

La disposición anterior también se aplicará durante actividades extra-programáticas, tales como salidas pedagógicas, jornadas de orientación, actividades solidarias, entre otras. Creemos firmemente que limitar el uso del celular en estos contextos potenciará la participación activa de los estudiantes y fortalecerá su experiencia educativa. Recordamos que, el establecimiento no se hará responsable en caso de pérdida o deterioro del celular o de cualquier dispositivo electrónico, de acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento de Convivencia.

Beneficios de adoptar la medida:

Los beneficios son los siguientes:

- Desarrollar una interacción social de persona a persona, rescatando la comunicación directa, el diálogo entre pares y el fortalecimiento de la expresión oral.
- Alcanzar una mejor concentración en clases, junto con ello, el desarrollo de espacios de trabajo más “conectados” con lo que pasa en la sala.
- Reducción de situaciones de convivencia escolar, donde el uso inadecuado de los teléfonos móviles ha causado graves conflictos entre estudiantes.
- Fortalecer los espacios de juego en recreos, disminuyendo el aislamiento y favoreciendo la actividad en equipo.

Medidas disciplinarias asociadas:

En caso de no respetar las disposiciones anteriores, el celular será retirado por el adulto a cargo y entregado al inspector de nivel, donde quedará registro del hecho en la hoja de anotaciones del estudiante. Será el apoderado quien deberá recuperar el dispositivo en Inspectoría General.

Considerando que esta medida podría generar cierta inquietud entre quienes requieren o necesitan comunicarse con sus hijos durante el tiempo de recreo o almuerzo, ofreceremos la posibilidad de hacerlo a través del teléfono fijo del Liceo.

Finalmente, esperamos que la reflexión, en cuanto a la importancia de construir espacios libres de distracciones que impidan o perjudiquen el aprendizaje de nuestros estudiantes, sea una responsabilidad que asumamos como comunidad educativa.

IMPORTANTE:

- Los padres y/o apoderados no deben llamar o escribir a sus hijos por celular durante la jornada de clases.
- Si existe alguna emergencia familiar que el padre y/o apoderado deba comunicar a su hijo, debe hacerlo a través de correo electrónico dirigido al inspector de nivel correspondiente.

A continuación, compartimos nombres, correos y cursos de cada uno de nuestros inspectores:

Nombre inspector	**Correo**	**Cursos a cargo**
Francisca García	francisca.garcia@amandalabarca.cl	Pre-Kínder A-B-C Kínder A-B-C 1° básico A-B-C
Rosa Vásquez	rosa.vasquez@amandalabarca.cl	2° básico A-B-C 3° básico A-B-C 4°básico A
Cristhine Lerván	c.lervan@amandalabarca.cl	4° básico B-C 5° básico A-B-C 6°básico A
Renato Caroca	renato.caroca@amandalabarca.cl	6° básico B-C 7° básico A-B-C
Jorge Riveros	jorge.riveros@amandalabarca.cl	8° básico A-B-C I° medio A-B-C
Alexander Farfán	alexander.farfan@amandalabarca.cl	II° medio A-B-C III° medio B
Yeico Vargas	yeico.vargas@amandalabarca.cl	III° medio A-C IV° medio A-B-C

Les agradecemos de antemano por su apoyo y colaboración en la implementación de esta importante iniciativa.

Se despide atentamente,

Marcela Carrillo Bravo
Directora Liceo Bicentenario Amanda Labarca

"Unidos por la excelencia". ¡Vamos por ello!